



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

COAHUILA DE ZARAGOZA

Municipio de Registro

SALTILO

### Datos de la Persona Registrada

MIGUEL ANGEL

VALDES

ALVARADO

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

15/09/1985

COAHUILA DE ZARAGOZA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

SALTILO

### Anotaciones Marginales:

### Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 50 y 52 de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, y los artículos 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 55, 56 y demás relativos de la Ley del Registro Civil del Estado de Coahuila. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 21 días del mes de Enero de 2019. Doy fe.



Firma Electrónica:

Código QR

Código de Verificación

13:35h

DIRECTORA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DE COAHUILA DE

LIC. DORA ALICIA DE LA GARZA VILLANUEVA

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.





GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

**Secretaría del Ayuntamiento**  
Dirección de Participación Ciudadana

## CARTA JUEZ AUXILIAR

Este trámite es gratuito:

Ante mí, **Yolanda Servanda Alvarado Osuna**

Juez auxiliar de la sección [REDACTED]

Se presentó el C. **Miguel Angel Valdes Alvarado**, para manifestar bajo protesta de decir verdad que tiene su domicilio en la [REDACTED]

Refiere que tiene [REDACTED] de vivir en el citado domicilio [REDACTED] por tal motivo solicita la presente carta de residencia para trámites posteriores.

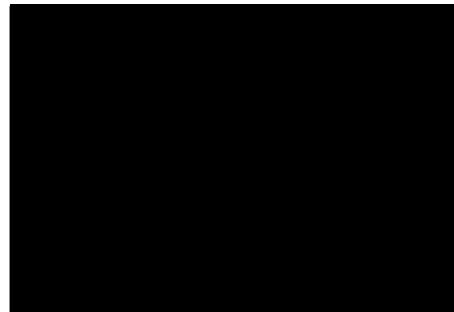
De lo anterior dan testimonio dos testigos, que al calce firman.

Se extiende la presente carta a solicitud del interesado (a) para los fines convenientes, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, al 24 de julio de 2020.

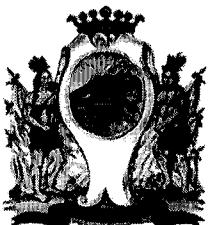


**JUEZ AUXILIAR**  
DIRECCIÓN DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Secretaría del Ayuntamiento

Yolanda S. Alvarado O.  
FIRMA JUEZ AUXILIAR



**TESTIGOS**



## MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2

ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO

MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000

www.monterrey.gob.mx

+52(81) 8130.6565

ENTERA

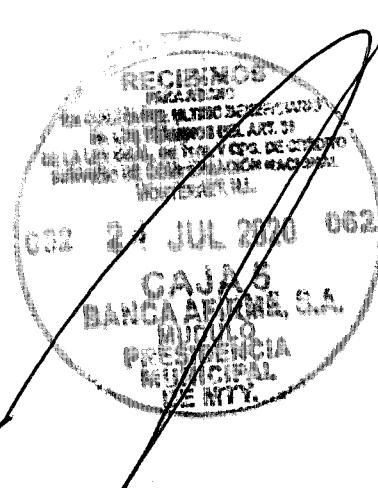
MIGUEL ANGEL VALDES ALVARADO

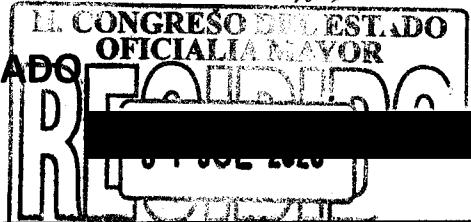
Caja: 347

Fecha: 24/07/2020

Folio: 3470000051375

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



**MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO**

- Licenciado en Derecho
- Maestro en Derecho Internacional
- Doctor en Estudios Humanísticos
- Profesor en la Maestría de Ingeniería en Seguridad de la Información- Derecho de las Tecnologías (UANL)-Tecnologías de la Información y Datos Personales
- Profesor en la Licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey- Derecho Privado Internacional e Introducción al Derecho
- Profesor en la Licenciatura en Derecho de la Universidad Regiomontana- Derecho Corporativo y Societario
- Secretario de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., Capítulo Nuevo León
- Conferencista- Privacidad y Datos Personales; Arbitraje Comercial Nacional e Internacional; Cumplimiento Regulatorio y Corporativo; Propiedad Intelectual

**Áreas de Especialidad:** Cumplimiento Regulatorio, Cumplimiento Corporativo en materia de Anticorrupción, Arbitraje Comercial Nacional e Internacional, Protección de Datos Personales y Privacidad, Derecho de la Informática y Tecnologías de la Información, Protección al Consumidor, Secretaría y Derecho Corporativo, Bienes Raíces.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

**VALDÉS- ALVARADO FIRMA LEGAL** (antes **VALDÉS, MENCHACA & RUIZ ABOGADOS**) es un despacho jurídico mexicano fundado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y con oficinas en las ciudades más importantes del país. Ofrecemos a nuestros clientes asesoría legal integral que les permita tomar decisiones de negocios e impulse el crecimiento de sus empresas; nuestro trabajo es encontrar soluciones eficientes que aporten valor agregado a las transacciones nacionales e internacionales realizadas en México por nuestros clientes.

### Socio Director

Responsable de las áreas de Cumplimiento en materia Anticorrupción, Derecho Corporativo, Fusiones y Adquisiciones; Cumplimiento Corporativo y Regulatorio.

**THE HOME DEPOT MÉXICO**, es una empresa subsidiaria de The Home Depot, Inc., la compañía de autoservicio para la mejora del hogar más grande del mundo con ventas anuales en 2012 de US \$74.75 billones. The Home Depot tiene más de 2,200 tiendas de autoservicio en Estados Unidos, Canadá y México.

### Departamento Legal- Abogado Corporativo Sr.

2007- 2014

Responsable del área de Regulatorio, Litigio y Operaciones de la Compañía, involucrado en brindar soporte, opiniones y dictámenes legales a las diferentes áreas de negocio de la misma en temas legales relacionados; administración, manejo y control de todo litigio en la cual la empresa sea parte, diseño y adecuación de estrategias legales para la operación de las Tiendas y encargado del cumplimiento en materia de Protección de Datos Personales y Anticorrupción para México. Reporte a la Dirección Legal para la División México y supervisión de personal directo, así como manejo de más de 50 despachos nacionales e internacionales.

- **Corporativo y Contratos:** durante 3 años responsable de la secretaría corporativa de la Compañía; elaboración, negociación y ejecución de Contratos Comerciales Nacionales e Internacionales así como de Bienes Raíces.



- **Protección de Datos Personales:** responsable del cumplimiento y aseguramiento en materia de privacidad, lo que incluye el desarrollo del proyecto, capacitación y mantenimiento del mismo.
- **Cumplimiento Corporativo:** apoyo a la Dirección Legal en materia de cumplimiento de políticas anticorrupción (FCPA) así como de investigaciones relacionadas.
- **Laboral:** responsable de la atención, seguimiento, negociación y autorización de conflictos laborales individuales y colectivos.
- **Litigio:** planeación de estrategias y seguimiento en procedimientos civiles, comerciales, fiscales, administrativos, de comercio exterior y penales en los que la compañía sea parte.
- **Regulatorio:** responsable de la obtención, renovación y actualización de permisos y licencias necesarias para la operación de las Tiendas; atención y seguimiento a visitas de inspección.

**CITROFRUT, S.A. DE C.V.**, es una empresa mexicana dedicada a la producción de cítricos y derivados con presencia nacional e internacional.

#### Departamento Legal- Practicante Jurídico

Noviembre 2006- Mayo 2007

**Áreas implementadas:** derecho notarial, derecho agrario, derecho administrativo, derecho ambiental, importaciones, exportaciones. Obtención de permisos, licencias y concesiones para la operación de las plantas.

**PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.C.**, es un proveedor de servicios de auditoría, contabilidad y legales con presencia internacional.

#### Área Legal Corporativa- Practicante Jurídico

Octubre 2005- Agosto 2006

**Áreas implementadas:** derecho corporativo, derecho societario, contratos civiles y mercantiles, regulación migratoria, inversiones extranjeras, derecho notarial, propiedad intelectual.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>Doctorado en Estudios Humanísticos</b>	2015-2019	Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales del Tec de Monterrey, campus Monterrey
Investigación Doctoral en Propiedad Intelectual y Variedades Vegetales Genéticamente Modificadas		
Tesis aprobada con honores		
<b>Maestría en Derecho Internacional</b>	2009- 2010	Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP).
Mención Honorífica de Excelencia		
Tesis aprobada con honores		
<b>Licenciatura en Derecho</b>	2002- 2007	Tec de Monterrey, campus Monterrey
Mención Honorífica		
<b>Intercambio Internacional</b>	2005	Universidad Pontificia Comillas de Madrid, España.
Derecho Corporativo Internacional		

## IDIOMAS Y APTITUDES

Inglés: 90% escrito y hablado, inglés de negocios

# MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO

**Francés:** DELF- B2, nivel intermedio avanzado  
**Aptitudes:** Habilidades de liderazgo, comunicación y construcción de relaciones de alto nivel.

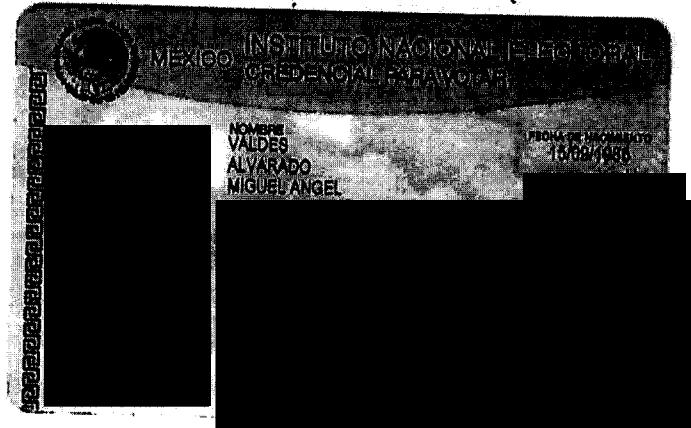
## CURSOS Y TALLERES

Seminario Práctico en Arbitraje Comercial	2011	Barra Mexicana Colegio de Abogados
Finanzas para no Financieros	2011	Tec de Monterrey
Liderazgo Estratégico para Gerentes	2010	Achieve Global
Contratos Comerciales Internacionales	2009	Barra Mexicana Colegio de Abogados
Arbitraje Comercial Internacional	2008	Centro de Arbitraje de México

## INFORMACIÓN EXTRACURRICULAR

- Secretario de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Capítulo Nuevo León periodo 2020-2022
- Consejero de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Capítulo Nuevo León administraciones 2010-2012/ 2012-2014/ 2014-2016
- Coordinador de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Capítulo Nuevo León administraciones 2010-2012/ 2012-2014
- 1er. Lugar del Concurso “Reconocimiento a la Excelencia Académica de Aspirantes a Jóvenes Barristas 2008” con el ensayo “De las razones de la ética a una ética razonable”
- Mención de “Alto Rendimiento” en el examen para Examen General de Egreso de Licenciatura (CENEVAL)
- Miembro Activo de Phi Delta Phi, Fraternidad Legal Internacional desde 2003





EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE MARTINEZ GONZALEZ,  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29  
VEINTINUEVE, CON EJERCICIO EN EL PRIMER  
DISTRITO REGISTRAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR:  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA  
EN \_\_\_\_\_ HOJA(S) ÚTIL(E) POR UN SOLO LADO Y \_\_\_\_\_  
POR AMBOS LADOS ES FIEL Y CORRECTA SACADA  
DE SU ORIGINAL, EL CUAL DOY FE TENER A  
LA VISTA Y DEVUELVO A SU PRESENTANTE. ESTA  
CERTIFICACIÓN ES DADA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE  
JULIO DEL AÑO 2020 EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, TOMANDOSE RAZÓN DE  
ELLA EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO A MI  
CARGO BAJO EL NÚMERO 029 / 2630 / 20, DOY FE.



NOTARIA PÚBLICA No. 29  
TITULAR  
**LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



SIN TEXTO



# Escuela de Gobierno y Transformación Pública Tecnológico de Monterrey

28 de Julio, 2020

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E. –

Por medio de la presente, y en términos de la Convocatoria para cubrir tres vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, me complace proponer al Dr. Miguel Ángel Valdés Alvarado como candidato para cubrir una de las vacantes ya señaladas.

El Dr. Valdés Alvarado es catedrático de nuestra institución desde el año 2014, por lo que puedo dar fe de sus cualidades morales y alto espíritu de superación personal.

Una de las principales cualidades del Dr. Miguel Ángel Valdés Alvarado y que considero lo hacen muy valioso para el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, es su amplia experiencia en el sector privado en materia de Cumplimiento Anticorrupción. No pasa desapercibido la gran responsabilidad, compromiso y respeto en su trabajo.

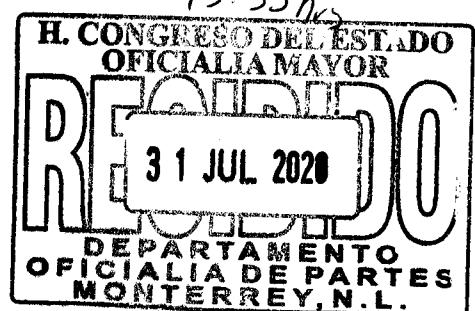
Sé que el Dr. Valdés Alvarado sabrá cumplir a cabalidad y altos estándares éticos las funciones encomendadas a dicho Comité, por lo que lo propongo gustosamente y sin reservas.

Quedo a las órdenes para cualquier comentario o aclaración.

Atentamente,

Dr. Pablo de la Peña Sánchez  
Director

Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Sede Monterrey  
Tecnológico de Monterrey



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**P R E S E N T E . -**

**MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO**, de nacionalidad mexicana, residente del vecino municipio de Monterrey, Nuevo León desde el año 2002, ocurro ante Ustedes a manifestar:

Que de conformidad con al Convocatoria realizada por Acuerdo 383 de expedido por la LXXV Legislatura del Estado de Nuevo León, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que he leído dicha Convocatoria y confirmo cumplir con los requisitos enumerados en los párrafos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de las BASES de la Convocatoria para cubrir la vacante del Comité Seleccionador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Reitero el compromiso para, en caso de resultar elegido, cumplir de manera cabal y con los más altos estándares éticos dicha posición.

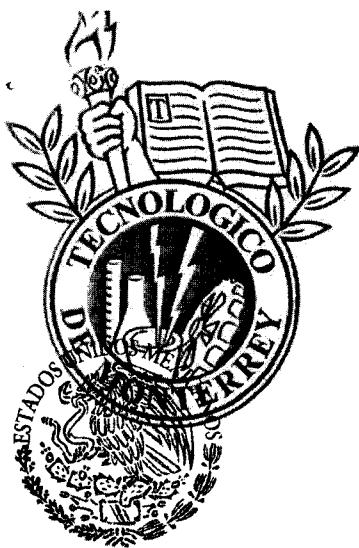
Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020

[REDACTED]  
PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO

DR. MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO  
[REDACTED]

13:35 hrs





El Instituto Tecnológico y de  
Estudios Superiores de Monterrey  
Escuela de Humanidades y Educación

concede a

Miguel Angel Valdés Alvarado

el grado académico de

Doctor en Estudios Humanísticos

considerando que ha cumplido  
con los estudios correspondientes y  
satisficho todos los requisitos ~~para su~~

13:35 hrs



Dado en la ciudad de Monterrey, ~~estados de~~ Nuevo León, N.L.  
el dia 31 de mayo de 2019.

*Silvia* *David González*

Presidente

Rector

CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS

Nombre: Miguel Ángel Valdés Alvarado  
Nacionalidad: Mexicana  
Grado: Doctor en Estudios Humanísticos

EL EXAMEN DE GRADO FUE PRESENTADO EL DIA 17  
DE MAYO DE 2019 SEGUN CONSTA EN EL ACTA  
CORRESPONDIENTE REGISTRADA EN EL LIBRO 6 FOLIO 18-0337  
DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACION  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

A00784579

  
Director de Servicios Escolares  
LIC. ANGELBERTO GUARDADO ASTORGA

**Estudios Profesionales**  
Licenciatura: Licenciado en Derecho  
No. de Cédula: 6105569

**Estudios Posgrado**  
Institución: ITESM Campus Monterrey  
Doctorado: Doctorado en Estudios Humanísticos  
Entidad Federativa: Nuevo León  
Período: 2015 a 2019  
Fecha de examen de grado o exención: 17 de mayo de 2019

Matrícula: A00784579

Lugar y fecha de certificación:  
Monterrey, N.L. a 3 de junio de 2019

  
Lic. Angelberto Guardado Astorga  
Director de Servicios Escolares



NOTARIA

LIC. JOSÉ MARÍA  
MONTERREY  
PDRME



EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE MARTINEZ GONZALEZ,  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29  
VEINTINUEVE, CON EJERCICIO EN EL PRIMER  
DISTRITO REGISTRAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA  
EN 1 HOJA(S) ÚTIL(ES) POR UN SOLO LADO Y 1  
POR AMBOS LADOS ES FIEL Y CORRECTA SACADA  
DE SU ORIGINAL, EL CUAL DOY FE TENER A  
LA VISTA Y DEVUELVO A SU PRESENTANTE. ESTA  
CERTIFICACIÓN ES DADA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE  
Julio DEL AÑO 2020, EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, TOMANDOSE RAZÓN DE  
ELLA EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO A MI  
CARGO BAJO EL NÚMERO 026-3640 / 20 DOY FE.



NOTARIA PÚBLICA No. 29  
TITULAR  
**LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

The logo for 'LOS MEXICANOS' is a circular emblem. The words 'LOS MEXICANOS' are written in a bold, sans-serif font along the top inner edge. In the center of the circle is a stylized, dynamic figure, possibly a person in motion or a bird, rendered with thick, expressive lines.

~~JÓBLICA NO. 20  
U. L. A. R.  
HÍNEZ GONZÁLEZ  
JESÚS LÉON, MÉXICO  
DISTRITO~~

13:35 hr

The seal features the text "H. CONGRESO DEL ESTADO OFICIALIA MAYOR" at the top, "REF ID: B202007311450" in the center, "31 JUL 2020" below it, and "DEPARTAMENTO OFICIALIA DE PARTES MONTERREY, N.L." at the bottom.

SIN TEXTO



El Instituto Tecnológico y de  
Estudios Superiores de Monterrey  
Campus Monterrey

NOTARIA PÚBLICA NO. 29  
TITULAR  
**LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

*concede a*

Miguel Angel Valdés Alvarado

*el grado académico de*

**Maestro en Derecho Internacional**

*considerando que ha cumplido  
con los estudios correspondientes  
satisfactoriamente  
satisfecho todos los requisitos necesarios*



*Dado en la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León,  
el día 15 de diciembre de 2010.*

Rector del Sistema

Rector de la Zona

Director de la División Académica

EL EXAMEN DE GRADO FUE PRESENTADO EL DIA /  
DE Diciembre DE 2010 SEGUN CONSTA EN EL ACTA

CORRESPONDIENTE REGISTRADA EN EL LIBRO 20 FOLIO 6718

DEL CAMPUS MONTERREY

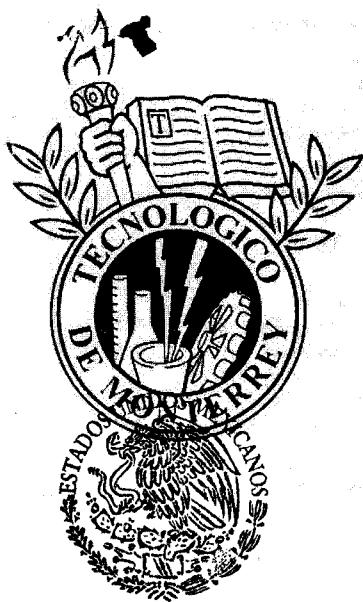
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

  
LIC. ALEJANDRA GARCIA GARZA

EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE MARTINEZ GONZALEZ  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29  
VEINTINUEVE, CON EJERCICIO EN EL PRIMER  
DISTRITO REGISTRAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA  
EN 1 HOJA(S) ÚTIL(ES) POR UN SOLO LADO Y 1  
POR AMBOS LADOS ES FIEL Y CORRECTA SACADA  
DE SU ORIGINAL, EL CUAL DOY FE TENER A  
LA VISTA Y DEVUELVO A SU PRESENTANTE. ESTA  
CERTIFICACIÓN ES DADA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE  
DICIEMBRE DEL AÑO 2010, EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE RAZÓN DE  
ELLA EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DEL PROTOCOLO A MI  
CARGO BAJO EL NÚMERO 029 / 3639 DOY FE.



NOTARIA PÚBLICA No. 29  
TITULAR  
**LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



# El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

## Campus Monterrey

*concede a*

Miguel Angel Valdés Alvarado

*el título profesional de*

Licenciado en Derecho

considerando que ha cumplido  
con los estudios correspondientes  
satisfactoriamente 13:35 hrs  
y satisfecho todos los requisitos  
necesarios.



Dado en la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León,  
el dia 25 de mayo de 2007.

Rector del Sistema

Rector de la Zona

Director de la División Académica

**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

Nombre: Miguel Angel Valdés Alvarado

Nacionalidad: Mexicano

Título: Licenciado en Derecho

9

**Estudios de Bachillerato**

Institución: Liceo Alberto del Canto A.C. (Universidad Autónoma de Coahuila)

Entidad Federativa: Coahuila

Período: 2000 a 2002

**Estudios Profesionales**

Institución: ITESM Campus Monterrey

Carrera: Licenciado en Derecho

Entidad Federativa: Nuevo León

Período: 2002 a 2007

Fecha de exención de examen: 21 de Mayo de 2007

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional.

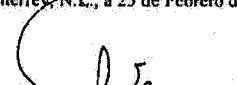
LA EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE REALIZÓ EL DÍA 21  
DE MAYO DEL 2007 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, 25  
ENFO 57503 DE AUTORIZACIÓN PARA LAS PROFESIONES

MONTERREY

LIC. ALEJANDRA GARCIA GARZA

Lugar y fecha de certificación:

Monterrey, N.L., a 25 de Febrero de 2009

  
Lic. Alejandra García Garza  
Director de Servicios Escolares

NOTARIA PÚBLICA  
TITULAR  
**LIC. JOSÉ MARTÍNEZ**  
MONTERREY, NUEVO  
PRIMER DÍS



EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE MARTINEZ GONZALEZ  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29  
VEINTINUEVE, CON EJERCICIO EN EL PRIMER  
DISTRITO REGISTRAL,AGO CONSTAR Y CERTIFICO:  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA  
EN 1 HOJA(S) ÚTIL(ES) POR UN SOLO LADO Y 1  
POR AMBOS LADOS ES FIEL Y CORRECTA SACADA  
DE SU ORIGINAL, EL CUAL DOY FE TENER A  
LA VISTA Y DEVUELVO A SU PRESENTANTE. ESTA  
CERTIFICACIÓN SE DADA A LOS 21 DÍAS DEL MES DE  
JULIO DEL AÑO 2020, EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, TOMANDOSE RAZÓN DE  
ELLA EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO A MI  
CARGO BAJO EL NÚMERO 029 3688100, DOY FE.



A No. 29  
R  
CONZALEZ  
ON, MÉXICO  
RITO



NOTARIA PÚBLICA No. 29  
TITULAR  
**LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



SIN TEXTO

CÉDULA 6105569

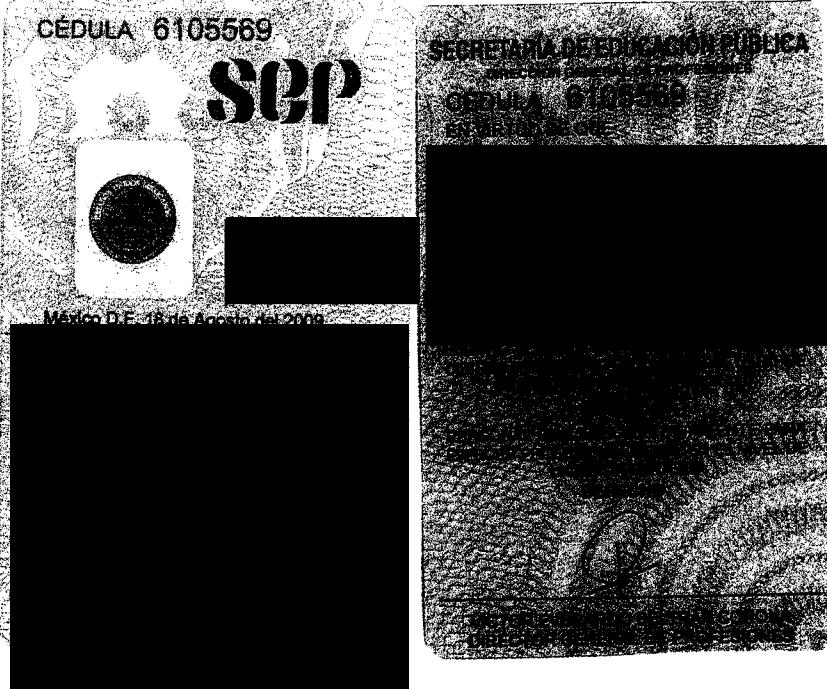
SEP

Mexico D.F. 1 de Julio de 2020

SECRETERIA DE EDUCACION PUBLICA

CÉDULA 6105569

MONTERREY, N.L.



EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE MARTINEZ GONZALEZ,  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29  
VEINTINUEVE, CON EJERCICIO EN EL PRIMER  
DISTRITO REGISTRAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA  
EN 1 HOJA(S) ÚTIL(ES) POR UN SOLO LADO Y —  
POR AMBOS LADOS, ES FIEL Y CORRECTA SACADA  
DE SU ORIGINAL, EL CUAL DOY FE TENER A  
LA VISTA Y DEVUELVO A SU PRESENTANTE. ESTA  
CERTIFICACIÓN ES DADA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE  
JULIO DEL AÑO 2020 EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, TOMANDOSE RAZÓN DE  
ELLA EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO A MI  
CARGO BAJO EL NÚMERO 029/3631-20 DOY FE.

13:35 hrs

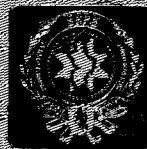


NOTARIA PÚBLICA No. 29

TITULAR

LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

SIN TEXTO



No. 846012

Constancia No. 45051/2020

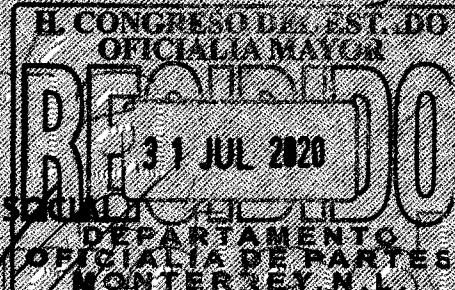
Monterrey, Nuevo León, 31 de julio de 2020

## CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria informa que no existe Antecedente Penal en el orden común, según los datos registrados en los archivos de esta dependencia, del:

**C. MIGUEL ANGEL VALDES ALVARADO**

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL

Mtro. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA

Firma en ausencia temporal de su titular el Lic. Angel Fabián Mendoza Jiménez, en los términos de lo establecido en el acuerdo delegatorio AAP/CC/BSA/95/2020 y el artículo 36 del Reglamento interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



**TRAMITE GRATUITO**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**P R E S E N T E. -**

**MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO**, de nacionalidad mexicana, residente del vecino municipio de Monterrey, Nuevo León desde el año 2002, ocurro ante Ustedes a manifestar:

Que de conformidad con al Convocatoria realizada por Acuerdo 383 de expedido por la LXXV Legislatura del Estado de Nuevo León, inciso 8 del numeral SEGUNDO de la BASES, manifiesto mi intención de participar en el proceso de Selección para cubrir la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Reitero el compromiso para, en caso de resultar elegido, cumplir de manera cabal y con los más altos estándares éticos dicha posición.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO

DR. MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

P R E S E N T E. -

MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO, de nacionalidad mexicana, residente del vecino municipio de Monterrey, Nuevo León desde el año 2002, ocurro ante Ustedes a manifestar:

Que de conformidad con al Convocatoria realizada por Acuerdo 383 de expedido por la LXXV Legislatura del Estado de Nuevo León, inciso 9 del numeral SEGUNDO de la BASES, manifiesto que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.  
Reitero el compromiso para, en caso de resultar elegido, cumplir de manera cabal y con los más altos estándares éticos dicha posición.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020

[REDACTED]  
PROTESTO NO NECESARIO EN DERECHO  
[REDACTED]

DR. MIGUEL ANGEL VALDES ALVARADO  
[REDACTED]

13:35 hrs



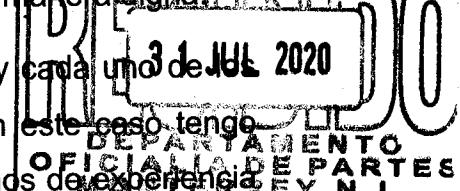
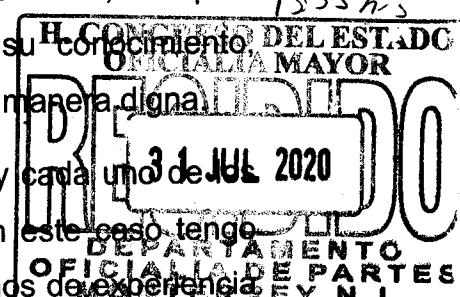
## H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

### P R E S E N T E.-

Es un placer para mí dirigirme ante ustedes a fin de presentar las razones y motivos que dan lugar a mi presentación como candidato al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción. En las próximas líneas me permitiré señalar las cualidades, objetivos profesionales y educativos, así como las consideraciones necesarias para la aplicación para ser parte de dicho Comité. Agradezco de antemano sus atenciones y tiempo tomado en el estudio de mi caso.

En un mundo tan corrompido donde la verdad se ha perdido, no queda más que buscar un solo objetivo la Justicia, misma que sólo puede encontrarse a través de los valores, deberes y principios morales. Los grandes cambios políticos, jurídicos y sociales que ha enfrentado nuestro Estado, exigen personas capacitadas, expertas y con gran don de servicio en cada uno de los puestos públicos. En este sentido, el combate a la corrupción es una gran responsabilidad para el Estado de Nuevo León, tanto para el que legisla en esta materia como quien imparte justicia en este sentido. Es por ello que la persona que decide apostar por servir en el cumplimiento en materia anticorrupción y transparencia, deberá estar consiente de que dicho servicio deberá siempre ser ocupado por el bien del desarrollo y la comunidad, y libre de cualquier conflicto de intereses. Una vez comprendido lo anterior, cualquier candidato al Comité de Selección deberá entregar todo su conocimiento, tiempo y esfuerzo para sobresalir y cumplir con el encargo de manera digna.

En este orden de ideas, considero cumplir con todos y cada uno de los requisitos necesarios para formar parte de dicho Comité, en este caso tengo interés particular en el mismo debido a que durante los 15 años de experiencia profesional, el tema de combate a la corrupción, transparencia y conflicto de intereses ha sido una constante. A pesar de no contar con experiencia en el sector público, desde la industria privada, he realizado grandes esfuerzos para



atacar a la corrupción, creando programas específicos de certificación de asociaciones, empresas y personas en esta materia. En particular, tengo amplio conocimiento en materia de cumplimiento anticorrupción en legislación internacional como el *Foreign Corrupt Practices Act* y el *UK Bribery Act*. En ambos casos, coincido plenamente con la idea de que, un servicio público libre de corrupción y en servicio al ciudadano debe ser la búsqueda constante de los Estados modernos.

Además, tengo la plena convicción que los favores y conflictos de intereses generan una falta de productividad en todos los sectores, especialmente en el privado, donde, derivado de favoritismos, se pone en riesgo no solo el presupuesto del Estado, sino el bienestar social y jurídico de la población en general.

En este mundo tan globalizado y competente, creo firmemente en que el único medio de generar competitividad para nuestro Estado, es a través de mecanismos que garanticen a los nacionales y extranjeros, inversiones seguras, libres de corrupción y favoreciendo al más competitivo.

Así pues, firmemente creo que es importante poder aplicar los conocimientos adquiridos en un ámbito profesional, en mi caso, me interesa en demasía poder contribuir con mi Estado en el combate a la corrupción. Durante mi trayectoria laboral, presté mis servicios una empresa Norteamericana aplicando mis conocimientos y destreza legal en el ámbito administrativo, corporativo internacional, y en particular en cumplimiento en materia de Anticorrupción y Conflicto de Intereses, teniendo excelentes referencias de las personas que fungieron como mis jefes así como de quienes estuvieron a mi cargo. Posterior a ello, inicié un proyecto personal que me permitió coincidir y reafirmar mi deseo de contribuir de manera clara con mi Estado; dicho proyecto 13:35h., es la fundación de una firma legal en la cual, hasta el día de hoy, fungo como socio responsable de la práctica Corporativa, y de Cumplimiento especialmente en materia de anticorrupción.



Además de lo anterior, a partir de 2013 me inicié como catedrático en la Maestría en Ingeniería en Seguridad de la Información impartida por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, lo cual me ha permitido estar en contacto directo con todo aquello relacionado con el derecho y las tecnologías de la información. En enero de 2015 comencé a impartir clases en la Licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, en la materia de Protección al Consumidor, Derecho Privado Internacional e Introducción al Derecho. Además, desde 2018, soy profesor catedrático en la Universidad Regiomontana de la materia de Sociedades Mercantiles.

Es por ello que me considero apto para formar parte del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción. Continuando en esta línea, una de mis metas personales es poder contribuir a mi Estado, y ser un ejemplo para mi familia, especialmente para mi hijo, demostrándole que el hacer lo correcto siempre es redituable. Por ello, el formar parte de este Comité, me permitirá consolidar mis objetivos a la par de regresar a la gran comunidad neolonesa todo lo que he recibido.

Siendo como lo es, me permito solicitar ante ustedes se me conceda la admisión al Comité de Selección, estando fervientemente convencido de no defraudarlos, poniendo todo lo que esté a mi alcance para satisfacer las necesidades de la misma y superar las expectativas.

Dr. Miguel Ángel Valdés Alvarado.





Secretaría del Ayuntamiento  
Dirección de Participación Ciudadana

## CARTA JUEZ AUXILIAR

Este trámite es gratuito:

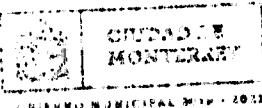
Ante mí, Yolanda Servanda Alvarado Osuna

Juez auxiliar de la sección [REDACTED]

Se presentó el C. Miguel Angel Valdes Alvarado, para manifestar bajo protesta de decir verdad que tiene su domicilio en la calle; [REDACTED] vivir en el citado domicilio [REDACTED] por tal motivo solicita la presente carta de residencia para trámites posteriores.

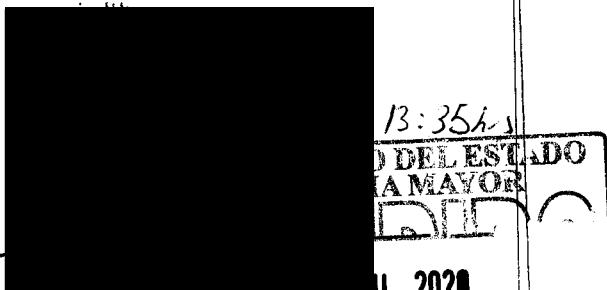
De lo anterior dan testimonio dos testigos, que al calce firman.

Se extiende la presente carta a solicitud del interesado (a) para los fines convenientes, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, al 24 de julio de 2020.

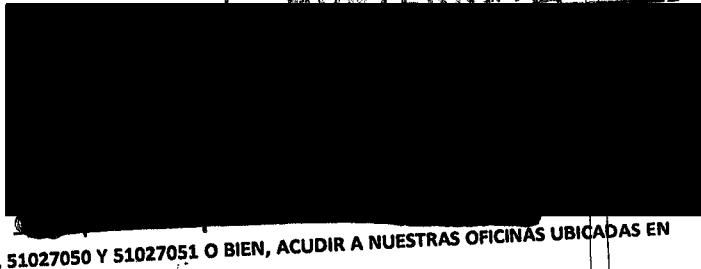
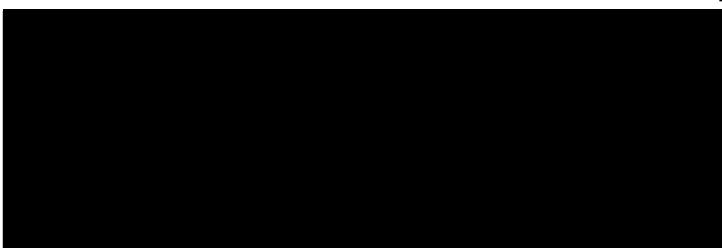


JUEZ AUXILIAR  
DIRECCIÓN DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Secretaría del Ayuntamiento

*Yolanda S. Alvarado O.*  
FIRMA JUEZ AUXILIAR

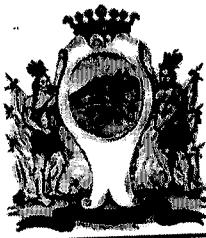


TESTIGOS



1

[REDACTED]



## MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2

ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO

MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000

www.monterrey.gob.mx

+52(81) 8130.6565

ENTERA MIGUEL ANGEL VALDES ALVARADO

FECERA Y HORA DE EMISION: 2020-07-24 13:35:00

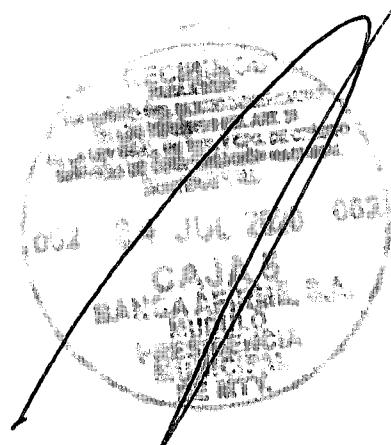
Caja: 347

Fecha: 24/07/2020

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción
			00104700-22	CONTRATACION SECRETARIA

Precio Unitario	Descuento	Importe

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :



[REDACTED]

100-111



Estados Unidos Mexicanos

## Acta de Nacimiento

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

COAHUILA DE ZARAGOZA

Municipio de Registro

SALTILLO

Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

### Datos de la Persona Registrada

MIGUEL ANGEL

VALDES

ALVARADO

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

SALTILLO

COAHUILA DE ZARAGOZA

Lugar de Nacimiento:

### Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 50 y 52 de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, y los artículos 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 55, 56 y demás relativos de la Ley del Registro Civil del Estado de Coahuila. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 21 días del mes de Enero de 2019. Doy fe.

### Firma Electrónica:

DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARAFÍAS  
MONTERREY, N.L.

DIRECTORA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DE COAHUILA DE

LIC. DORA ALICIA DE LA GARZA VILLANUEVA

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

# MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO

- Licenciado en Derecho
- Maestro en Derecho Internacional
- Doctor en Estudios Humanísticos
- Profesor en la Maestría de Ingeniería en Seguridad de la Información- Derecho de las Tecnologías (UANL)-Tecnologías de la Información y Datos Personales
- Profesor en la Licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey- Derecho Privado Internacional e Introducción al Derecho
- Profesor en la Licenciatura en Derecho de la Universidad Regiomontana- Derecho Corporativo y Societario
- Secretario de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., Capítulo Nuevo León
- Conferencista- Privacidad y Datos Personales; Arbitraje Comercial Nacional e Internacional; Cumplimiento Regulatorio y Corporativo; Propiedad Intelectual

**Áreas de Especialidad:** Cumplimiento Regulatorio, Cumplimiento Corporativo en materia de Anticorrupción, Arbitraje Comercial Nacional e Internacional, Protección de Datos Personales y Privacidad, Derecho de la Informática y Tecnologías de la Información, Protección al Consumidor, Secretaría y Derecho Corporativo, Bienes Raíces.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

**VALDÉS- ALVARADO FIRMA LEGAL** (antes **VALDÉS, MENCHACA & RUIZ ABOGADOS**) es un despacho jurídico mexicano fundado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y con oficinas en las ciudades más importantes del país. Ofrecemos a nuestros clientes asesoría legal integral que les permita tomar decisiones de negocios e impulse el crecimiento de sus empresas; nuestro trabajo es encontrar soluciones eficientes que aporten valor agregado a las transacciones nacionales e internacionales realizadas en México por nuestros clientes.

### Socio Director

Responsable de las áreas de Cumplimiento en materia Anticorrupción, Derecho Corporativo, Fusiones y Adquisiciones; Cumplimiento Corporativo y Regulatorio.

**THE HOME DEPOT MÉXICO**, es una empresa subsidiaria de The Home Depot, Inc., la compañía de autoservicio para la mejora del hogar más grande del mundo con ventas anuales en 2012 de US \$74.75 billones. The Home Depot tiene más de 2,200 tiendas de autoservicio en Estados Unidos, Canadá y México.

### Departamento Legal- Abogado Corporativo Sr.

2007- 2014

Responsable del área de Regulatorio, Litigio y Operaciones de la Compañía, involucrado en brindar soporte, opiniones y dictámenes legales a las diferentes áreas de negocio de la misma en temas legales relacionados; administración, manejo y control de todo litigio en la cual la empresa sea parte, diseño y adecuación de estrategias legales para la operación de las Tiendas y encargado del cumplimiento en materia de Protección de Datos Personales y Anticorrupción para México. Reporte a la Dirección Legal para la División México y supervisión de personal directo, así como manejo de más de 50 despachos nacionales e internacionales.

- **Corporativo y Contratos:** durante 3 años responsable de la secretaría corporativa de la Compañía; elaboración, negociación y ejecución de Contratos Comerciales Nacionales e Internacional así como de Bienes Raíces.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

# MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO

- **Protección de Datos Personales:** responsable del cumplimiento y aseguramiento en materia de privacidad, lo que incluye el desarrollo del proyecto, capacitación y mantenimiento del mismo.
- **Cumplimiento Corporativo:** apoyo a la Dirección Legal en materia de cumplimiento de políticas anticorrupción (FCPA) así como de investigaciones relacionadas.
- **Laboral:** responsable de la atención, seguimiento, negociación y autorización de conflictos laborales individuales y colectivos.
- **Litigio:** planeación de estrategias y seguimiento en procedimientos civiles, comerciales, fiscales, administrativos, de comercio exterior y penales en los que la compañía sea parte.
- **Regulatorio:** responsable de la obtención, renovación y actualización de permisos y licencias necesarias para la operación de las Tiendas; atención y seguimiento a visitas de inspección.

**CITROFRUT, S.A. DE C.V.**, es una empresa mexicana dedicada a la producción de cítricos y derivados con presencia nacional e internacional.

## Departamento Legal- Practicante Jurídico

Noviembre 2006- Mayo 2007

**Áreas implementadas:** derecho notarial, derecho agrario, derecho administrativo, derecho ambiental, importaciones, exportaciones. Obtención de permisos, licencias y concesiones para la operación de las plantas.

**PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.C.**, es un proveedor de servicios de auditoría, contabilidad y legales con presencia internacional.

## Área Legal Corporativa- Practicante Jurídico

Octubre 2005- Agosto 2006

**Áreas implementadas:** derecho corporativo, derecho societario, contratos civiles y mercantiles, regulación migratoria, inversiones extranjeras, derecho notarial, propiedad intelectual.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>Doctorado en Estudios Humanísticos</b>	2015-2019	Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales del Tec de Monterrey, campus Monterrey
Investigación Doctoral en Propiedad Intelectual y Variedades Vegetales Genéticamente Modificadas		
Tesis aprobada con honores		
<b>Maestría en Derecho Internacional</b>	2009- 2010	Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP).
Mención Honorífica de Excelencia		
Tesis aprobada con honores		
<b>Licenciatura en Derecho</b>	2002- 2007	Tec de Monterrey, campus Monterrey
Mención Honorífica		
<b>Intercambio Internacional</b>	2005	Universidad Pontificia Comillas de Madrid, España.
Derecho Corporativo Internacional		

## IDIOMAS Y APTITUDES

Inglés: 90% escrito y hablado, inglés de negocios



# MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO

Francés: DELF- B2, nivel intermedio avanzado  
Aptitudes: Habilidades de liderazgo, comunicación y construcción de relaciones de alto nivel.

## CURSOS Y TALLERES

Seminario Práctico en Arbitraje Comercial	2011	Barra Mexicana Colegio de Abogados
Finanzas para no Financieros	2011	Tec de Monterrey
Liderazgo Estratégico para Gerentes	2010	Achieve Global
Contratos Comerciales Internacionales	2009	Barra Mexicana Colegio de Abogados
Arbitraje Comercial Internacional	2008	Centro de Arbitraje de México

## INFORMACIÓN EXTRACURRICULAR

- Secretario de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Capítulo Nuevo León periodo 2020-2022
- Consejero de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Capítulo Nuevo León administraciones 2010-2012/ 2012-2014/ 2014-2016
- Coordinador de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Capítulo Nuevo León administraciones 2010-2012/ 2012-2014
- 1er. Lugar del Concurso “Reconocimiento a la Excelencia Académica de Aspirantes a Jóvenes Barristas 2008” con el ensayo “De las razones de la ética a una ética razonable”
- Mención de “Alto Rendimiento” en el examen para Examen General de Egreso de Licenciatura (CENEVAL)
- Miembro Activo de Phi Delta Phi, Fraternidad Legal Internacional desde 2003

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE MARTINEZ GONZALEZ,  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29  
VEINTINUEVE, CON EJERCICIO EN EL PRIMER  
DISTRITO REGISTRAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR:  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA  
EN \_\_\_\_\_ HOJA(S) ÚTIL(E) POR UN SOLO LADO Y \_\_\_\_\_  
POR AMBOS LADOS ES FIEL Y CORRECTA SACADA  
DE SU ORIGINAL, EL CUAL DOY FE TENER A  
LA VISTA Y DEVUELVO A SU PRESENTANTE. ESTA  
CERTIFICACIÓN ES DADA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE  
JULIO DEL AÑO 2020 EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, TOMANDO DE RAZÓN DE  
ELLA EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO A MI  
CARGO BAJO EL NÚMERO 029 / 2630/20, DOY FE.



NOTARIA PÚBLICA No. 29  
TITULAR  
**LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO





**Escuela de Gobierno y  
Transformación Pública  
Tecnológico de Monterrey**

28 de Julio, 2020

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E . -

Por medio de la presente, y en términos de la Convocatoria para cubrir tres vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, me complace proponer al Dr. Miguel Ángel Valdés Alvarado como candidato para cubrir una de las vacantes ya señaladas.

El Dr. Valdés Alvarado es catedrático de nuestra institución desde el año 2014, por lo que puedo dar fe de sus cualidades morales y alto espíritu de superación personal.

Una de las principales cualidades del Dr. Miguel Ángel Valdés Alvarado y que considero lo hacen muy valioso para el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, es su amplia experiencia en el sector privado en materia de Cumplimiento Anticorrupción. No pasa desapercibido la gran responsabilidad, compromiso y respeto en su trabajo.

Sé que el Dr. Valdés Alvarado sabrá cumplir a cabalidad y altos estándares éticos las funciones encomendadas a dicho Comité, por lo que lo propongo gustosamente y sin reservas.

Quedo a las órdenes para cualquier comentario o aclaración.

Atentamente,

[REDACTED]  
**Dr. Pablo de la Peña Sánchez**

Director  
Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Sede Monterrey  
Tecnológico de Monterrey

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**P R E S E N T E. –**

**MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO**, de nacionalidad mexicana, residente del vecino municipio de Monterrey, Nuevo León desde el año 2002, ocurró ante Ustedes a manifestar:

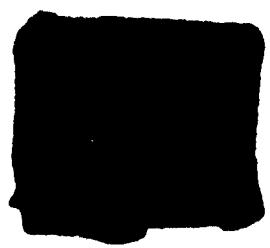
Que de conformidad con al Convocatoria realizada por Acuerdo 383 de expedido por la LXXV Legislatura del Estado de Nuevo León, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que he leído dicha Convocatoria y confirmo cumplir con los requisitos enumerados en los párrafos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de las BASES de la Convocatoria para cubrir la vacante del Comité Seleccionador del Sistema Estatal Anticorrupción.

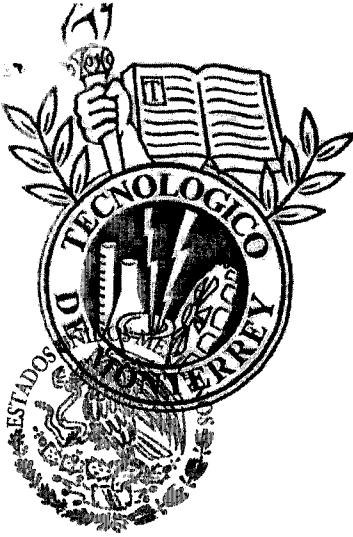
Reitero el compromiso para, en caso de resultar elegido, cumplir de manera cabal y con los más altos estándares éticos dicha posición.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO

DR. MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO





El Instituto Tecnológico y de  
Estudios Superiores de Monterrey  
Escuela de Humanidades y Educación

concede a

Miguel Ángel Valdés Alvarado

el grado académico de

Doctor en Estudios Humanísticos

considerando que ha cumplido  
con los estudios correspondientes y  
satisficho todos los requisitos necesarios.

Dado en la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León,  
el dia 31 de mayo de 2019.

*Jah Al* *Daniel González*

Presidente

Rector

Nombre: Miguel Angel Valdés Alvarado  
Nacionalidad: Mexicana  
Código: Doctor en Estudios Humanísticos

Estudios Profesionales  
Licenciatura: Licenciado en Derecho  
No. de Cédula: 6105569

EL EXAMEN DE GRADO FUE PRESENTADO EL DIA 17  
DE MAYO DE 2019 SEGUN CONSTA EN EL ACTA  
TORRE PENDIENTE REGISTRADA EN EL LIBRO 6 FOLIO 18-0367  
DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY  
A00784579

Estudios Posgrado  
Institución: ITESM Campus Monterrey  
Doctorado: Doctorado en Estudios Humanísticos  
Entidad Federativa: Nuevo León  
Periodo: 2015 a 2019  
Fecha de examen de grado o exención: 17 de mayo de 2019

Matrícula: A00784579

Lugar y fecha de certificación:  
Monterrey, N.L, a 3 de junio de 2019

Lic. Angelberto Guardado Astorga  
Director de Servicios Escolares

  
Director de Servicios Escolares  
LIC. ANGELBERTO GUARDADO ASTORGA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NOTARIAL  
LIC. JOSE M. MONTERREY PR



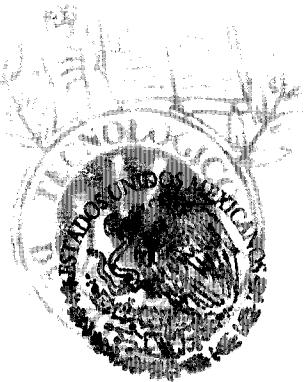
EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSÉ MARTÍNEZ GONZALEZ  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29  
VEINTINUEVE, CON EJERCICIO EN EL PRIMER  
DISTRITO REGISTRAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA  
EN 1 HOJA(S) ÚTIL(E) POR UN SOLO LADO Y 1  
POR AMBOS LADOS ES FIEL Y CORRECTA SACADA  
DE SU ORIGINAL, EL CUAL DOY FE TENER A  
LA VISTA Y DEVUELVO A SU PRESENTANTE. ESTA  
CERTIFICACIÓN ES DADA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE  
JULIO DEL AÑO 2020 EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, TOMANDOSE RAZÓN DE  
ELLA EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO A MI  
CARGO BAJO EL NÚMERO 02/ 3640 /20 DOY FE.



NOTARIA PÚBLICA No. 29  
TITULAR  
**LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



JCA No. 29  
AA  
**JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



El Instituto Tecnológico y de  
Estudios Superiores de Monterrey  
Campus Monterrey

NOTARIA PÚBLICA NO. 29  
TITULAR  
LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

concede a

Miguel Ángel Valdés Alvarado

el grado académico de

Maestro en Derecho Internacional

considerando que ha cumplido  
con los estudios correspondientes y  
satisficho todos los requisitos necesarios.

Dado en la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León,  
el día 15 de diciembre de 2010.

Rector del Sistema

Rector de la Zona

Director de la División Académica

EL EXAMEN DE GRADO FUE PRESENTADO EL DIA / /  
DE Diciembre DE 2010, SEGUN CONSTA EN EL ACTA  
CORRESPONDIENTE REGISTRADA EN EL LIBRO 20 FOLIO 6118

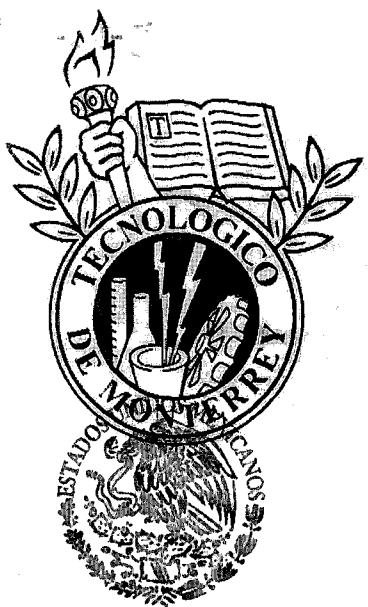
DEPARTAMENTO MONTERREY

LIC. ALEJANDRA GARCIA GARZA

EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE MARTINEZ GONZALEZ  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29  
VEINTINUEVE, CON EXERCICIO EN EL PRIMER  
DISTRITO REGISTRAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA  
EN \_\_\_\_ HOJA(S) ÚTIL(ES) POR UN SOLO LADO Y \_\_\_\_\_  
POR AMBOS LADOS ES FIEL Y CORRECTA SACADA  
DE SU ORIGINAL, EL CUAL DOY FE TENER A  
LA VISTA Y DEVUELVO A SU PRESENTANTE. ESTA  
CERTIFICACIÓN ES DADA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE  
JULIO DEL AÑO 2010 EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE RAZÓN DE  
ELLA EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO A MI  
CARGO BAJO EL NÚMERO 029 / 3637 / 28, DOY FE.



NOTARIA PÚBLICA No. 29  
TITULAR  
LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



El Instituto Tecnológico y de  
Estudios Superiores de Monterrey  
Campus Monterrey

concede a

Miguel Ángel Valdés Alvarado

el título profesional de

Licenciado en Derecho

considerando que ha cumplido  
con los estudios correspondientes y  
satisficho todos los requisitos necesarios.

Dado en la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León,  
el día 25 de mayo de 2007.

Rector del Sistema

Rector de la Zona

Director de la División Académica

**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

Nombre: Miguel Angel Valdés Alvarado

Nacionalidad: Mexicano

Título: Licenciado en Derecho

**Estudios de Bachillerato**

Institución: Liceo Alberto del Canto A.C. (Universidad Autónoma de Coahuila)

Entidad Federativa: Coahuila

Periodo: 2000 a 2002

**Estudios Profesionales**

Institución: IITESM Campus Monterrey

Carrera: Licenciado en Derecho

Entidad Federativa: Nuevo León

Periodo: 2002 a 2007

Fecha de exención de examen: 21 de Mayo de 2007

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional.

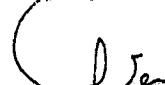
21  
MAYO 2007 25  
57503

MONTERREY

LIC. ALEJANDRA GARCIA GARZA

Lugar y fecha de certificación:

Monterrey-N.L., a 25 de Febrero de 2009

  
Lic. Alejandra García Garza  
Director de Servicios Escolares

ESTADOS UNIDOS  
NOTARIA PÚBLICA  
TITULAR  
LIC. JOSÉ MARTÍN  
MONTERREY, NUEVO  
LEÓN  
PRIMER SEMESTRE  




CÉDULA 6105569

SEP

México D.F. 16 de Agosto del 2009

SECRETARÍA UNIDA DE LOS MEDIOS PÚBLICOS

CÉDULA 6105569

EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE MARTINEZ GONZALEZ,  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 29  
VEINTINUEVE, CON EJERCICIO EN EL PRIMER  
DISTRITO REGISTRAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR:  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE VA  
EN 1 HOJA(S) ÚTIL(ES) POR UN SOLO LADO Y —  
POR AMBOS LADOS, ES FIEL Y CORRECTA SACADA  
DE SU ORIGINAL, EL CUAL DOY FE TENER A  
LA VISTA Y DEVUELVO A SU PRESENTANTE. ESTA  
CERTIFICACIÓN ES DADA A LOS 28 DIAS DEL MES DE  
JULIO DEL AÑO 2020 EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, TOMANDOSE RAZÓN DE  
ESTA EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DEL PROTOCOLO A MI  
CARGO BAJO EL NÚMERO 029 / 3637 / 20 DOY FE.



NOTARIA PÚBLICA No. 29  
TITULAR  
**LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO  
PRIMER DISTRITO



No. 846042

Constancia No. 45051/2020

Monterrey, Nuevo León a 28 de Julio del 2020

## CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal en el orden común, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

C. MIGUEL ÁNGEL VALDES ALVARADO

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL

MTRO. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA

Firma en ausencia temporal de su titular el Lic. Ángel Fabián Mendoza Jiménez, en los términos de lo establecido en el oficio delegatorio AAP/CG/DPS/195/2020 y el artículo 36 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



TRAMITE GRATUITO

Nuevo León

Gobierno del Estado

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**P R E S E N T E . -**

**MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO**, de nacionalidad mexicana, residente del vecino municipio de Monterrey, Nuevo León desde el año 2002, ocurro ante Ustedes a manifestar:

Que de conformidad con al Convocatoria realizada por Acuerdo 383 de expedido por la LXXV Legislatura del Estado de Nuevo León, inciso 8 del numeral SEGUNDO de la BASES, manifiesto mi intención de participar en el proceso de Selección para cubrir la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Reitero el compromiso para, en caso de resultar elegido, cumplir de manera cabal y con los más altos estándares éticos dicha posición.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO

DR. MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

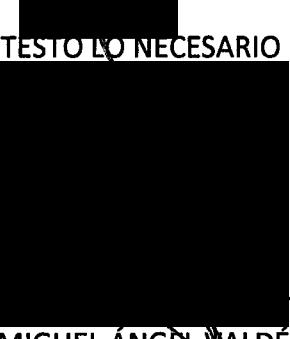
**P R E S E N T E . -**

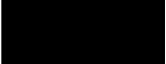
**MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO**, de nacionalidad mexicana, residente del vecino municipio de Monterrey, Nuevo León desde el año 2002, ocurro ante Ustedes a manifestar:

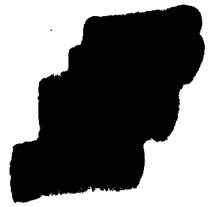
Que de conformidad con al Convocatoria realizada por Acuerdo 383 de expedido por la LXXV Legislatura del Estado de Nuevo León, inciso 9 del numeral SEGUNDO de la BASES, manifiesto que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Reitero el compromiso para, en caso de resultar elegido, cumplir de manera cabal y con los más altos estándares éticos dicha posición.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO  


DR. MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO  




## **H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

### **P R E S E N T E.-**

Es un placer para mí dirigirme ante ustedes a fin de presentar las razones y motivos que dan lugar a mi presentación como candidato al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción. En las próximas líneas me permitiré señalar las cualidades, objetivos profesionales y educativos, así como las consideraciones necesarias para la aplicación para ser parte de dicho Comité. Agradezco de antemano sus atenciones y tiempo tomado en el estudio de mi caso.

En un mundo tan corrompido donde la verdad se ha perdido, no queda más que buscar un solo objetivo la Justicia, misma que sólo puede encontrarse a través de los valores, deberes y principios morales. Los grandes cambios políticos, jurídicos y sociales que ha enfrentado nuestro Estado, exigen personas capacitadas, expertas y con gran don de servicio en cada uno de los puestos públicos. En este sentido, el combate a la corrupción es una gran responsabilidad para el Estado de Nuevo León, tanto para el que legisla en esta materia como quien imparte justicia en este sentido. Es por ello que la persona que decide apostar por servir en el cumplimiento en materia anticorrupción y transparencia, deberá estar consiente de que dicho servicio deberá siempre ser ocupado por el bien del desarrollo y la comunidad, y libre de cualquier conflicto de intereses. Una vez comprendido lo anterior, cualquier candidato al Comité de Selección deberá entregar todo su conocimiento, tiempo y esfuerzo para sobresalir y cumplir con el encargo de manera digna.

En este orden de ideas, considero cumplir con todos y cada uno de los requisitos necesarios para formar parte de dicho Comité, en este caso tengo interés particular en el mismo debido a que durante los 15 años de experiencia profesional, el tema de combate a la corrupción, transparencia y conflicto de intereses ha sido una constante. A pesar de no contar con experiencia en el sector público, desde la industria privada, he realizado grandes esfuerzos para

atacar a la corrupción, creando programas específicos de certificación de asociaciones, empresas y personas en esta materia. En particular, tengo amplio conocimiento en materia de cumplimiento anticorrupción en legislación internacional como el *Foreign Corrupt Practices Act* y el *UK Bribery Act*. En ambos casos, coincido plenamente con la idea de que, un servicio público libre de corrupción y en servicio al ciudadano debe ser la búsqueda constante de los Estados modernos.

Además, tengo la plena convicción que los favores y conflictos de intereses generan una falta de productividad en todos los sectores, especialmente en el privado, donde, derivado de favoritismos, se pone en riesgo no solo el presupuesto del Estado, sino el bienestar social y jurídico de la población en general.

En este mundo tan globalizado y competente, creo firmemente en que el único medio de generar competitividad para nuestro Estado, es a través de mecanismos que garanticen a los nacionales y extranjeros, inversiones seguras, libres de corrupción y favoreciendo al más competitivo.

Así pues, firmemente creo que es importante poder aplicar los conocimientos adquiridos en un ámbito profesional, en mi caso, me interesa en demasía poder contribuir con mi Estado en el combate a la corrupción. Durante mi trayectoria laboral, presté mis servicios una empresa Norteamericana aplicando mis conocimientos y destreza legal en el ámbito administrativo, corporativo internacional, y en particular en cumplimiento en materia de Anticorrupción y Conflicto de Intereses, teniendo excelentes referencias de las personas que fungieron como mis jefes así como de quienes estuvieron a mi cargo. Posterior a ello, inicié un proyecto personal que me permitió coincidir y reafirmar mi deseo de contribuir de manera clara con mi Estado; dicho proyecto es la fundación de una firma legal en la cual, hasta el día de hoy, funjo como socio responsable de la práctica Corporativa, y de Cumplimiento Corporativo, especialmente en materia de anticorrupción.

Además de lo anterior, a partir de 2013 me inicié como catedrático en la Maestría en Ingeniería en Seguridad de la Información impartida por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, lo cual me ha permitido estar en contacto directo con todo aquello relacionado con el derecho y las tecnologías de la información. En enero de 2015 comencé a impartir clases en la Licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, en la materia de Protección al Consumidor, Derecho Privado Internacional e Introducción al Derecho. Además, desde 2018, soy profesor catedrático en la Universidad Regiomontana de la materia de Sociedades Mercantiles.

Es por ello que me considero apto para formar parte del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción. Continuando en esta línea, una de mis metas personales es poder contribuir a mi Estado, y ser un ejemplo para mi familia, especialmente para mi hijo, demostrándole que el hacer lo correcto siempre es redituable. Por ello, el formar parte de este Comité, me permitirá consolidar mis objetivos a la par de regresar a la gran comunidad neolonesa todo lo que he recibido.

Siendo como lo es, me permito solicitar ante ustedes se me conceda la admisión al Comité de Selección, estando fervientemente convencido de no defraudarlos, poniendo todo lo que esté a mi alcance para satisfacer las necesidades de la misma y superar las expectativas.

[REDACTED]  
Saludos cordiales

Dr. Miguel Ángel Valdés Alvarado.

[REDACTED]

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E . -**

Hago referencia a la Convocatoria realizada por el Acuerdo 383 expedido por la LXXV Legislatura del Estado de Nuevo León (la “Convocatoria”), así como a la sesión llevada a cabo el día 26 de agosto de 2020, donde, después de revisar la documentación que he presentado para ser Candidato a Miembro Integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción por parte del Grupo de Acompañamiento, se determinó que mi solicitud se encontraba incompleta por faltar el requisito establecido en el inciso I de la BASE SEGUNDA de la Convocatoria, mismo que me ha sido debidamente notificado.

Por lo anterior, ocurro ante ustedes a anexar original de la constancia de residencia, debidamente certificada por la Autoridad Municipal, que acredita mi residencia en el Estado de Nuevo León por más de dos años a la fecha de la Convocatoria, cumpliendo con ello las Bases establecidas en la misma.

Reiterando BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, cumplir con todos y cada uno de los requisitos señalados en la Convocatoria.

Por lo anterior, de ustedes respetuosamente solicito;

- PRIMERO.-** Tenerme por presentado el presente escrito
- SEGUNDO.-** Tenerme por presentando original de la constancia de residencia, debidamente certificada por la Autoridad Municipal, que acredita mi residencia en el Estado de Nuevo León por más de dos años.
- TERCERO.-** Tenerme por cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos de la Convocatoria para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Monterrey, [REDACTED] de agosto de 2020  
Justa y legal no [REDACTED] proveído de conformidad

MIGUEL ÁNGEL [REDACTED] DÉS ALVARADO





GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

Secretaría del Ayuntamiento  
Dirección de Participación Ciudadana

### CARTA JUEZ AUXILIAR

Este trámite es gratuito:

Ante mí, Yolanda Servanda Alvarado Osuna

Juez auxiliar de la sección [REDACTED]

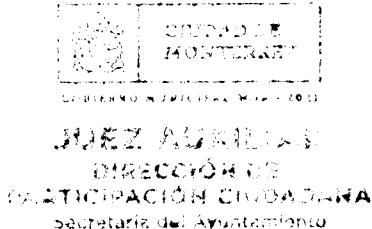


Se presentó el C. Miguel Angel Valdes Alvarado, para manifestar bajo protesta de decir verdad que tiene su domicilio en la [REDACTED]

Refiere que tiene 10 años de vivir en el citado domicilio en compañía de su familia, por tal motivo solicita la presente carta de residencia para trámites posteriores.

De lo anterior dan testimonio dos testigos, que al calce firman.

Se extiende la presente carta a solicitud del interesado (a) para los fines convenientes, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, al 24 de julio de 2020.



Yolanda S. Alvarado O.  
FIRMA JUEZ AUXILIAR

[REDACTED] RESADO

TESTIGOS

**CERTIF. No. 0181/20**

**EL SUSCRITO JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SECRETARIO  
DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON, CON FUNDAMENTO EN LA  
FRACCIÓN XIII DEL ARTICULO 98 DE LA LEY DE GOBIERNO  
MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**-----

---

**CERTIFICA: QUE YOLANDA SERVANDA ALVARADO OSUNA ES JUEZ  
AUXILIAR DE LA SECCION [REDACTED] [REDACTED] SEGUN REGISTROS QUE  
OBTRAN EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA.**-----

---

**SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE LE  
CONVENGA, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEON, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO  
DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**-----

---



**JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Vo. Bo.



**JAIME DELGADILLO FERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**